



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



ACTA N° 51-2021 ORDINARIA

Reunidos en la sala de sesiones del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada, a las catorce horas del día seis de octubre de dos mil veintiuno, los señores miembros del Consejo Directivo: General de Brigada Juan de Jesús Guzmán Morales, Presidente; Cnel. Inf. DEM Mario Adalberto Figueroa Cárcamo, Vice-presidente; Capitán de Fragata DEMN Francisco Yohalmo de Jesús Mejía Martínez, Secretario; Mayor y Doctor Carlos Manuel Corleto Godoy, Primer Vocal y Coronel PA DEM Abel Eduardo Alvarenga Sánchez, Segundo Vocal.

COMPROBADO EL QUÓRUM SE INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 06OCT021.

I. LECTURA DE AGENDA DE TRABAJO REUNIÓN ORDINARIA

El Sr. Gerente General presentó agenda de trabajo.

Acuerdo N° 1

El Consejo Directivo da lectura a la agenda y acuerda aprobar la agenda de trabajo.

II. LECTURA DE ACTA N° 50-2021

Se dio lectura al Acta N° 50-2021 se resuelve:

Acuerdo N° 2

El Consejo Directivo aprueba el Acta N° 50-2021.

III. DETALLE DE EROGACIONES QUE PASAN DE US\$ 6,000.00, PERÍODO DEL 16 AL 30SEP021, PARA SU AUTORIZACIÓN.

El Señor Gerente General solicitó autorización al Consejo Directivo para realizar erogaciones que sobrepasan de US\$ 6,000.00, período del 16 al 30 de septiembre del 2021, según detalle siguiente:

PROVEEDORES	CONCEPTO	VALOR US \$
COMPRAS COMERCIALES		
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 9,798.45
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 13,043.22
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 7,022.23
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 27,258.57
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 23,036.85
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 74,465.33
Total de Compras Comerciales		US\$ \$ 154,624.65
PROVEEDORES FONDO DE APOYO AL COSAM		
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 6,216.00
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 26,400.20
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 29,440.52
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 34,080.40
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 47,860.00
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 98,831.96
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES	\$ 98,841.40

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES		\$ 229,570.40
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO PLANILLA FONDO COSAM		\$ 9,692.92
Total de Pagos del Fondo Apoyo al COSAM		US\$	\$ 580,933.80
PROVEEDORES FONDO CEFAFA			
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES		\$ 8,883.00
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES		\$ 80,767.37
Total de proveedores del Fondo CEFAFA		US\$	\$ 89,650.37
PAGOS DEL FONDO PROGRAMA DE REHABILITACION			
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PROVEEDORES		\$ 6,300.00
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO PLANILLA REHABILITACION	PROG.	\$ 15,919.81
Total de Pagos del Fondo Programa de Rehabilitación		US\$	\$ 22,219.81
GASTOS DE OPERACIÓN			
CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA	PAGO DE PLANILLA DE EMPLEADOS DEL CEFAFA		\$ 65,352.48
Total de Gastos de Operación		US\$	\$ 65,352.48
TOTAL DE PAGOS GENERALES		US\$	\$ 912,781.11

Acuerdo N° 3

El Consejo Directivo acuerda aprobar los pagos mayores a US\$ 6,000.00 correspondientes al período del 16 al 30 de septiembre del 2021.

IV. PRESENTACIÓN DEL CEFAFA A LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA

El Sr. Gerente General, realizó presentación al Consejo Directivo y a la Comisión de Defensa de la Honorable Asamblea Legislativa, sobre el funcionamiento de CEFAFA, la cual estaba conformada según detalle siguiente:

A. FUNDAMENTOS ESTRATEGICOS DEL CEFAFA

1. Misión

Apoyar al Sistema de Sanidad Militar con recurso generados a través de las diferentes áreas de negocios y fondos en administración, gestionados eficiente y oportunamente.

2. Visión

Ser una Institución con una gestión innovadora, reconocida nacional e internacionalmente por ofrecer bienes y servicios de calidad a nuestros clientes y beneficiarios, responsable socialmente y con un crecimiento sostenible que permita mayor apoyo al Sistema de Sanidad Militar.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



B. FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DE FONDOS

1. Fondos COSAM

Lo constituye las aportaciones a salud del personal de Alta en la Fuerza Armada que corresponde al 4% del salario de dicho personal y a partir del año 2016 aportaciones del personal pensionado IPSFA del 1%.

2. Fondos Rehabilitación

El programa de Rehabilitación está financiado por el 1% del salario del personal activo de la FA, el 1% que aporta el Ministerio de la Defensa. Además el fondo asignado conforme a la Ley de Protección al personal con discapacidad de la FA. (Decreto 791)

3. Utilidades del CEFAFA

Este fondo procede de las utilidades obtenidas de los ejercicios de años anteriores, el cual se invierte para reforzar áreas de atención del Sistema de Sanidad Militar en respuesta a requerimientos de compra de medicamentos y suministros de urgencia.

C. DONACIONES DE OXIGENO AL HOSPITAL MILITAR NOV019-AGO021

El Laboratorio Farmacéutico de Gases Medicinales pasó a la administración del CEFAFA en el año 2019, desde esa fecha se ha proporcionado a la red del Hospital Militar Gases Medicinales, logrando así contribuir al 100% en el periodo de la Emergencia Nacional por COVID19, a continuación se detallan las cifras:

PRODUCCIÓN DE OXÍGENO		
AÑO	DISTRIBUCIÓN	TOTAL GALONES CONSUMIDOS
NOV2019- DIC2020	Galones de oxígeno consumidos	44,276.45
ENE-AGO 2021	Galones de oxígeno consumidos	27,330.12
TOTAL		71,606.57

D. PROYECTOS DE INVERSIÓN A EJECUTARSE

1. Diseño y Construcción de un estacionamiento de dos niveles anexo al Hospital Militar Central San Salvador. (En ejecución)
2. Equipamiento de unidad de resonancia magnética del HMC, San Salvador. (En fase de Licitación)
3. Remodelación del sucursales del CEFAFA
4. Equipamiento del Departamento de Odontología
5. Equipamiento de unidad de oncología del HMC, San Salvador.
6. Ampliación de las unidades de medicina de Rehabilitación temporal del Hospital Militar Regional, San Miguel.
7. Ampliación de las unidades de medicina de Rehabilitación temporal del Hospital Militar Central, San Salvador.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL



CONFIDENCIAL

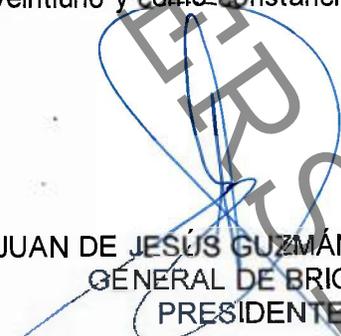
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



Acuerdo N° 4

El Consejo Directivo se dio por enterado de la presentación realizada a la Comisión de Defensa de la Honorable Asamblea Legislativa, sobre el funcionamiento de CEFAFA.

No habiendo más que hacer constar en la presente Acta, se da por concluida esta reunión a las diecisiete horas con quince minutos del día seis de octubre del dos mil veintiuno y como constancia firmamos conformes.


JUAN DE JESÚS GUZMÁN MORALES
GENERAL DE BRIGADA
PRESIDENTE


MARIO ADALBERTO FIGUEROA CÁRCAMO
CNEL. INF. DEM
VICEPRESIDENTE


FRANCISCO YOHALMO DE JESÚS MEJÍA MARTÍNEZ
CAPITÁN DE FRAGATA DEMN
SECRETARIO


CARLOS MANUEL CORLETO GODOY
MAYOR Y DOCTOR
PRIMER VOCAL


ABEL EDUARDO ALVARENGA SÁNCHEZ
CNEL. PA DEM
SEGUNDO VOCAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en el CENTRO FARMACEUTICO DE LA FUERZA ARMADA contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje o documento, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

CONFIDENCIAL